

Necesaria reforma policial

El nuevo general director de Carabineros, Hernán Soto, realizó este fin de semana una profunda autocrítica respecto de los dos principales escándalos que ha protagonizado la institución en los últimos meses: el secuestro y la implementación de evidencia falsa en la Operación Hurtado.

En sendas entrevistas, el jefe policial señaló también que la influencia de la Dirección de Inteligencia había causado de forma desmedida, reconoció que fue un error centralizar la dirección de los servicios de investigación criminal —lo que se realizó inverso—, y admitió que en la búsqueda y otras irregularidades se encontraba la falta de control interno y externo, no sólo en el manejo de los recursos financieros, sino que también en los procesos investigativos y en el control de los detenciones.

Se trata de una autocrítica poco usual, por lo amplia y profunda, en una institución históricamente reacia a revisar en público sus procedimientos. Coincidió, además, con el diagnóstico que numerosos especialistas han realizado respecto de los

"Se requiere que el impulso manifestado por el general Soto sea acompañado por una reforma más profunda a la Ley Orgánica de Carabineros".

peligros de la excesiva autonomía administrativa y operativa que ha alcanzado dicho organismo.

Las palabras del general Soto coinciden, al menos en el plano simbólico, lo acordado de su elección, analizo su decisión —con respaldo del Ejecutivo— de modificar profundamente el alto mando, y se perfilan como un líder adecuado para llevar adelante las reformas operativas que han propuesto el Presidente Sebastián Piñera y el ministro del Interior.

Es necesario advertir, sin embargo, que los problemas que evidencia Carabineros no sólo están en su estructura administrativa o en la supervisión interna de su gestión, sino también en su estructura de mando y, sobre todo, en la escasa eficacia que

ha tenido en la lucha contra el delito, tanto en sus roles preventivos como investigativos. Se trata, como dijo el general Soto, de un problema "estructural" que reside más en la capacidad de un general o de un grupo de oficiales.

Por lo mismo, sería un error confiar su solución a la pura voluntad, en el marco de las mismas normas vigentes hoy. Se requiere que este impulso sea acompañado por una reforma más profunda a la Ley Orgánica de Carabineros, que permita el control civil en aspectos como la distribución y el despliegue de las fuerzas, las contrataciones de personal, las adquisiciones y los sistemas procedimentales policiales. Pone en claro que la principal causa de los errores operativos de autonomía con que cuenta la institución, y que han estado en el origen de la actual crisis, ha sido la falta de capacidad —o decisión— de la autoridad pública para ejercer la supervisión que requiere el actor de la policía. Por lo mismo, establece a la brevedad una hoja de ruta para entender estos cambios —con un metodología y un calendario— debiendo ser una prioridad del Ejecutivo.

Segunda mirada

Ya no habrá luna de miel

—¿Dará por la luna de miel —le digo hoy a Walter Alberto?

—¿De qué hablas?

—Del período de gracia entre Gobierno y oposición, pues. No se demoraron 5 días en agarrarse de las mechas.

—Es que no puede haber luna de miel, Jota Jota, porque está no es un romance nuevo.

—Pero el Presidente acaba de asumir.

—No le dirán los documentos oficiales. Pero lo cierto es que este matrimonio Piñera-Bachet, o Bachet-Piñera, con sus viles y sus vueltas, viene por lo menos de 2005, año desde más atrás. Ya no hay magia ni espacio para los sueños.

—¿Qué es más como sus parejas que cuando duraron años y crean que coinciden con a arreglar sus problemas.

—Puede ser, puede ser. Yo lo definiría más como un matrimonio disfuncional, con días cónyuges que no se separan pero no pueden vivir al año al al lado.

—No sé. Esas historias suelen terminar mal.

—O, lo que es peor todavía, suelen no terminar nunca.

J. J. Cruz

laSegunda

Representante editorial: Felipe Edwards del No Director: Mauricio Galdames Director de Arte: Jorge Rodríguez

Diseño, impresión y talleres: A. Santa María S.A. Pasa 2200 19 calle Central, Santiago de Chile. 2202 19 Teléfono: +56 2 2200 1900 www.laSegunda.cl

Correo

Un país cristiano

Señor Director:
En este mes, se cumplen 200 años del ingreso de San Alberto Hurtado a la Facultad de Derecho de la UC. La ocasión es más que propicia para hacerme la misma pregunta que él se hizo a inicios de los años 40 por medio de su libro "¿Es Chile un país católico?".
Ahora podemos volver a preguntarnos en Chile un país cristiano ¿es Chile un país humanista como Leonardo las reflexiones del Padre Hurtado y conciliado su vida de entrega a los más pobres, la respuesta parece ser no.

¿Puede llamarse cristiano, humano o justo un país en el que cientos de miles de niños sufren, desde la tragedia del Saramba hasta los que venden "parches curtos" en los terminales de buses para llevar dinero a su hogar? ¿Es que nos vive entre saturados de estadísticas conmovedoras al ver personas que duermen en la calle sin siquiera un plato, pero para comer?

No es cristiano, no es justo y no es humano suponer tales po-

decimientos. Es nuestro deber moral actuar. El mismo chileno nos decía "nada humana me es ajeno". Es un libro antes citado actual. "Nuestro accionar a nuestra inacción tiene un sentido social (...) las esperanzas de esta nación son inmensas por pequeño que yo sea".

Hagamos un homenaje al Padre Hurtado y re-permisionemos involucrar a todos los actores del sistema, el gobierno o la justicia. Basta salir a la calle para reconocer el rostro del Cristo que sufren. ¿Por qué entonces no tomamos medidas reales?

José Ignacio Concha

Vacuna urgente

Señor Director:
No existe un sistema nacional de salud general, entendiendo tal como tal, un sistema que permita a todos los ciudadanos acceder a una atención de calidad, tanto en materia preventiva como en materia curativa. Esto implica que, al menos, se debería ser capaz de:

Francisco José Muñoz G.

Gas por mar

Señor Director:
A propósito del comentario de algunos blogueros de que Chile tiene mucho mar y tiene pocas corderitas una pregunta influye, no hay que olvidar las palabras del propio Evo Morales de hace más de 10 años —cuando Chile necesitaba gas con urgencia—, prometiendo que si una sola molécula de las reservas reservadas por Bolivia iba a llegar a Chile.

José Luis Hernández Vidal

Pensiones

Señor Director:
La noticia de que nuevos actores se podrían sumar a administrar el 10% de nuestra cotización previsional obligatoria es una señal clara de que existe voluntad política de mejorar las pensiones por parte del actual gobierno aplicando las reglas del libre mercado. Asumiendo la congruencia entre los administradores y los beneficiarios mismos con mayores responsabilidades a beneficio de los cotizantes. Han sido multi-

ples las modificaciones que ha sufrido el original Decreto N° 3.306, de 1980, en la materia de los casos, entre cambios sólo han transcurrido el tiempo de los años. Se necesitan más administradores de fondos de pensiones (AFP) para mejorar la situación de las familias. A medida que mejoren las condiciones, el Estado tendrá más recursos financieros disponibles para invertir en los proyectos de la sociedad.

Gonzalo Valdés Lul

Agua y clima

Señor Director:
El cambio climático es uno de los mayores peligros que hoy enfrenta la humanidad, tanto en el presente, como en el futuro.

MARAKURI

El martes, en el Top Secret, informamos de la detención de Duccio Astaldi, el quien identificamos como presidente de la constructora italiana Astaldi. En realidad, se trata del presidente de Cordoba SpA, y no tiene relación alguna con la constructora Astaldi ni con el presidente de ésta, Paolo Astaldi.

Envíe sus opiniones a correo@laSegunda.cl que se reservará el derecho a editarlas.